



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Prácticas Externas

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS EXTERNAS

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

8691

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Prácticas Externas opcionales - Módulo: Metodología y Técnicas Instrumentales

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

TODOS LOS PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO, TANTO EN SU MODALIDAD ONLINE COMO EN LA PRESENCIAL

4.b Coordinador/a de la asignatura

Coordinador de la Titulación: Óscar Raúl Melgosa Oter (ormelgosa@ubu.es, 947259305)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 4º - Semestre: 8º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber superado un total de 150 créditos ECTS.

En el caso de los alumnos de la modalidad online sólo se podrán garantizar a aquellos alumnos con posibilidad de realizarlas en las instituciones o centros con los que la Universidad de Burgos, a través del organismo competente en su gestión administrativa (Secretaría de decanato de la Facultad de Humanidades y Comunicación), tiene establecidos acuerdos. El resto tendrá que cursar una asignatura optativa más para cubrir los créditos equivalentes.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

De acuerdo con el Plan de Integración de Sostenibilidad-Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las titulaciones de la Universidad de Burgos, la guía docente incorpora actividades y procedimientos de evaluación que favorecen la adquisición de un pensamiento crítico e incorporan los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario, adaptando los resultados de aprendizaje para favorecer su integración. Se señalan con un asterisco aquellas competencias identificadas a tales efectos.

Enlace página web de la UBU ODS:

<https://www.ubu.es/portal-de-transparencia/ods-objetivos-para-el-desarrollo-sostenible-2030>

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB3* - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01* - Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02 - Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG05 - Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG06 - Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente del inglés.

CG07 - Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito



de la Historia y el Patrimonio.

CG08 - Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG10* - Saber adaptarse a situaciones nuevas o inesperadas.

CG13* - Estar habituado para moverse en un contexto internacional y pluricultural.

CG14* - Tener hábito de trabajo en equipos interdisciplinares.

CG15* - Saber moverse con soltura en el ámbito de las relaciones interpersonales.

CG16* - Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CG17* - Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

CG18* - Haber desarrollado la sensibilidad hacia temas medioambientales.

CG19* - Haber interiorizado un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades.

CG20* - Haber interiorizado un compromiso ético con la cultura de paz y los valores democráticos.

CG21* - Haber desarrollado dotes de percepción visual y de lectura del entorno.

CG22 - Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE02* - Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE06* - Consciencia de la unidad de la especie humana y comprensión de los valores que nos han hecho humanos.

CE21* - Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE22* - Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE24* - Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

Más las propias de las características del centro de realización de las prácticas, definidas por los tutores externo y académico, a partir de las contenidas en la memoria del Grado en Historia y Patrimonio.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Las prácticas externas tienen como objetivo complementar y enriquecer la formación teórico-práctica que el alumno recibe en la Universidad. Estas prácticas se concretarán en tareas tales como: excavaciones y prospecciones arqueológicas, tareas de catalogación y organización en archivos y bibliotecas, guías culturales en museos, eventos y exposiciones, inventarios patrimoniales, gestión de bienes culturales, etc.
10.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8691&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Realización de las prácticas externas	CB03*,CG01*, CG02, CG03*, CG07, CG08, CG10*, CG11,CG13*, CG14*, CG15*, CG16*, CG17*, CG18*, CG19*, CG20*, CG21*, CG22, CE02*,CE06*, CE21*,CE22*,CE24* .	125	0	125
Preparación y elaboración de la memoria	CB03*,CG01*, CG02, CG03*, CG07, CG08, CG10*, CG11,CG13*, CG14*, CG15*, CG16*, CG17*, CG18*, CG19*, CG20*, CG21*, CG22, CE02*,CE06*,	9	16	25



	CE21*,CE22*,CE24*		
Total		134	16
			150

12. Sistemas de evaluación:

Se regirá por el Reglamento de Prácticas externas aprobado por la Comisión del Título y en Junta de Facultad.

Véase página web del Grado: Prácticas y Trabajo Fin de Grado (Prácticas Externas-Prácticas Externas-Reglamento Hª y Pº)

<http://www.ubu.es/titulaciones/en/grado-historia>

En la evaluación de las prácticas externas se tendrá en cuenta:

- El Informe y calificación del tutor/a externo o empresarial: 60% de la calificación final.
- La calificación del tutor/a académico de la memoria de prácticas: 40% de la calificación final.

Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Informe y calificación del tutor externo o empresarial	60 %	60 %
Calificación del tutor académico de la memoria de prácticas del estudiante	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Los establecidos en cada práctica por el tutor externo y académico

14. Calendarios y horarios:

Los establecidos en cada práctica de acuerdo con el tutor externo

15. Idioma en que se imparte:

Español